

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 897. Teléfono 4.463

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 897. Teléfono 4.463

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 897. Teléfono 4.463

¿QUÉ OPINA EL GOBIERNO?

De un diario monárquico tomamos y recortamos, ya hace algún tiempo, la noticia.

En ella se recogían párrafos de una correspondencia que al diario de Londres *The Daily Telegraph* envió, desde Madrid, su corresponsal Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia de España* y diputado a Cortes de significación monárquica.

En la correspondencia del Sr. Romeo, y en los términos de alabanza para el rey que, sin ser convenientes, son obligados para los monárquicos, se decía, entre otras cosas, lo que reproducimos a continuación:

Solamente los que han podido penetrar en la intimidad de la familia real española pueden formarse una idea exacta de la diplomacia, sagacidad y tacto que le han sido necesarios al rey Alfonso XIII para evitar que la guerra europea turbara la paz interior del Palacio real. En efecto: la reina madre, la infanta Beatriz y el infante D. Fernando son de sentimientos germanófilos, en tanto que la reina, la princesa Luisa de Orleans y el príncipe y la princesa de Caserta, fieles a sus estirpes inglesa, francesa e italiana, demuestran sus simpatías por la causa de los aliados.

En la casa del rey y en la de la reina las opiniones son varias. Los diversos dignatarios difieren en su modo de apreciar la guerra. Se acusan en la corte manifestaciones diferentes tendencias. Añadid a esto los visitantes de marca que se han hospedado en el palacio real—como, por ejemplo, la princesa Salm-Salm—y deduciréis que necesariamente han debido dejarse sentir en el círculo real las influencias personales de todos esos huéspedes.

Hay que hacer, pues, honor, y muy grande al rey de que jamás se haya dado una nota discordante, y que ni siquiera se haya manifestado indiscretamente ninguna divergencia de opinión, aun en aquellos días en que los acontecimientos permitían a un partido triunfar sobre el otro.

Alfonso XIII ha hecho comprender a unos y otros que el sacrificio de las simpatías personales era absolutamente necesario, y la voluntad real se ha impuesto a todos.

Por esto estamos en el derecho de decir que en el palacio real, como en el Gobierno, el respeto de una neutralidad sincera y leal es absoluto. Y el rey es, entre todos, el primero en dar el precepto y el ejemplo, no vacilando en sacrificar sus convicciones íntimas y sus inclinaciones de corazón a su deber de monarca constitucional para mantener íntegramente dicha neutralidad.

Días después, y muy recientemente, hemos sabido, porque también nos lo comunicó la prensa monárquica, que el presidente del Consejo Superior de Fomento del Trabajo Nacional, señor conde de Caralt, en sesión celebrada por aquél, dió cuenta del siguiente despacho recibido del rey:

«Autorizo a usted para que diga a los socios que España en manera alguna saldrá de la neutralidad, ni hará fuerza para sacarnos de ella. Se lo garantizo.»

No entra hoy en nuestros propósitos aquilatar la efectividad de la influencia personal de D. Alfonso XIII en el seno de la familia. Creemos que, autorizados por los derechos constitucionales, podríamos hacerlo. Y para determinar la efectividad de la acción personal del rey en el seno de su familia disponemos de elementos suficientes observando lo que sucede de puertas afuera del palacio real. Queremos decir que nos serviría de buena medida de las eficacias de los consejos reales las dos varas de medir que los representantes del Poder público han utilizado, siguen usando y continuarán, según se trate de corrientes de opinión germanófila o aliadófila. Si el caso de necesidad llega, diremos cuanto en opinión nuestra convenga al país no quede sin expresarse.

Hoy nos concretamos a consignar los informes, para nosotros también interesantes, del Sr. Romeo, y el telegrama del rey dirigido al presidente del Consejo Superior de Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona. El telegrama del rey es un buen complemento de los informes del diputado monárquico y director de *La Correspondencia de España*.

Y después de hacer esto, volvemos a nuestro tema de siempre, que consiste en afirmar no es constitucional,

a nuestro entender, lo que el rey hace, según expresa terminante y categóricamente el telegrama de D. Alfonso, reproducido por nosotros.

Por las razones que hemos consignado muchas veces—y que volveremos a dar cuantas veces sea preciso—somos nosotros partidarios de una neutralidad que creamos útil a los aliados. No obstante, no nos sentimos satisfechos con que el rey haya declarado rotundamente que nos garantiza esa neutralidad o la otra.

Tal cual nosotros entendemos la Constitución y los deberes que ésta impone en primer término y con mayor fuerza al jefe del Estado, el rey no puede ni hacer esas declaraciones ni ofrecer aquellas firmes garantías. Corresponde esta función al Gobierno responsable. Al rey, y ya es mucha la concesión que al monarca hacen los derechos constitucionales, le pertenece la facultad de elegir los hombres de Gobierno que representen el pensamiento y las aspiraciones generales del país. En las declaraciones de D. Alfonso y en las garantías ofrecidas hay una evidente manifestación de poder que la Constitución ha puesto en manos del Gobierno responsable.

Antes de continuar exponiendo íntegramente nuestro pensamiento necesitamos saber lo que piensan los hombres de Gobierno.

Y después seguiremos diciendo lo que opinamos nosotros.

¿NEUTRALIDAD?

LOS TORPEDEAMIENTOS DE BARCOS ESPAÑOLES

Contra un Gobierno que niega las garantías de una nación independiente.

BARCELONA, 28.—La Asociación náutica española, compuesta de capitanes y pilotos, se ha dirigido por telégrafo al presidente del Consejo de ministros y a los navieros del Mediterráneo que están en Madrid manifestando que en vista de no merecer el pabellón español garantías de seguridad, como lo demuestran, entre otros, los tripulantes del *Luis Vives*, han acordado negarse a seguir actuando como beligerantes, y por tanto, si el Gobierno continúa sin poder ofrecer garantías para las tripulaciones, el personal náutico perteneciente a la Asociación, defendiendo su derecho a la vida, se opondrá a arriesgarla mientras el país no le reclama para más elevadas empresas.

Termina el despacho advirtiéndole que cesará el tráfico marítimo en su jurisdicción.—J. C.

COSAS DEL DÍA

Antón del Olmet está inconsolable. Hace tiempo le pidió un autógrafo al rey para un libro que se iba a publicar en la Argentina, y se le respondió que el rey había declinado no dar autógrafos.

Pero ahora, por mediación de D. Adolfo Posada, el rey ha concedido el anhelado autógrafo al periódico *La Nación*, de Buenos Aires.

Antón del Olmet pone en duda que el autógrafo sea auténtico.

¿Conseguir el Sr. Posada lo que a él se le había negado?

¡Imposible!

¿Dar a un realista incipiente lo que él no pudo obtener, y solamente por ser una persona decente...?

Está visto que para desprestigiar la real figura hacen más los monárquicos estilo Antón que los más vehementes antimonárquicos.

Peró, a pesar de todo, no se intranquile el régimen. Dice el Sr. Olmet (D. Antón):

Monárquicos fervientes, medulares, nada podrá atenuar la firme convicción de nuestro dogma.

No hará, pues, temblar los puntales del trono.

Respiremos.

El comandante de Estado Mayor español D. Francisco Martín Llorente continúa escribiendo en *El Debate* crónicas sobre la guerra rabiosamente germanófilas.

Hoy nos parece oportuno recoger un párrafo de esas crónicas, en el que se explica que los alemanes torpedean nuestros barcos.

Habla el Sr. Martín Llorente de la po-

tentísima acción de artillería de los aliados contra los alemanes, y dice:

Estos, por primera vez, en sus radiogramas lanzan un grito de dolor al ver cómo sus tropas se han sacrificado heroicamente, sufriendo los efectos de «la acumulación de material de guerra preparado por la industria del mundo entero»... ¿Habrán que hacerse cruces si austriacos y alemanes ciegan de ira, y, guiados por su instinto de conservación, llega un momento que sus submarinos arremetan contra todos los barcos que lleven un elemento de vida a sus enemigos?

Esto lo dice un militar español. ¿Será también por instinto de conservación?

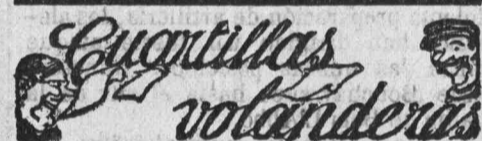
NUESTRAS DENUNCIAS

Otra vez nos ha visitado la policía para practicar la diligencia de rigor. El Socialista ha sido denunciado por la publicación de un suelto titulado «La protesta obrera y el cinismo de un ministro». Hemos releído las palabras que han dado lugar a la denuncia, y nos hemos sentido satisfechos por haberlas escrito. No creemos que mereciera menos quien dice lo que Ruiz Jiménez dijo a los periodistas.

Pero hemos sido denunciados. El fiscal convierte en inviolable a Ruiz Jiménez. Lo sentimos por éste, pues esta *polvoilla* del fiscal va a ser un acicate para nosotros. Lo que no está bien, ni regular siquiera, es la forma en que estas denuncias son hechas. A nosotros, y así consta en el acta levantada por los amables agentes que han realizado la diligencia, se nos ha denunciado la edición de provincias de ayer, que suponemos secuestrada en Co-reos. Pero nada más que la edición de provincias de ayer, ¿eh? Porque no vaya a resultar esta denuncia una nueva combinación para impedir que circule por provincias nuestro número de anteaer, en el que se publicaba otra vez el artículo sobre los negocios de las minas del Rif.

Esto supondría un expolio incalificable, y además nos obligaría a repetir el trabajo, ya que tanto gusta al conde de Romanones y a sus amigos.

Los nuestros ya saben que se nos persigue por decir la verdad. La seguiremos diciendo.



EL REMEDIO ES PEOR

Miren ustedes lo que son las cosas: ¿quién había de decir que la cuestión de las capeas iba a terminar de tan mala manera?

Cuando en toda España se han celebrado capeas y han sido despachurados unos cuantos individuos, a ciencia y paciencia—menos ciencia que lo otro—de los gobernadores, la primera autoridad de Toledo advierte al alcalde de Bargas que las capeas están prohibidas.

¿Pero, hombre! ¿Qué le ha pasado a ese gobernador?

Ello es que el alcalde citado se propuso imponer su autoridad, y lo consiguió.

Ante la prohibición de la capea, el pueblo promovió un motín. Por cierto que *El País*, de hoy, mira con simpatía ese motín, que es castizo, según dice. Y colocados en el punto de vista del casticismo, debe admirarse igualmente la acción del alcalde, llamando a la guardia civil, que se lió a tiros contra los amotinados, matando e hiriendo a cuantos fueran capaces. ¡Hay algo más castizo que un monterilla y unos civiles aguantando pedradas y soltando balazos a diestro y siniestro?

La enfermedad de las capeas es mala; pero el remedio aplicado en Bargas resulta peor.

Aunque nos tachén de sensibleros precisamente los que están más obligados a mejorar las costumbres del pueblo, insistimos en que debe hacerse respetar la prohibición de las capeas; y no se crea que nos parecen preferibles las corridas serias en plazas formales. A éstas las odiamos más aún, por la imbecilidad de la afición, por la perversidad de las revistas periódicas, por el aspecto industrial, de explotación, que tienen, por el carácter oficial de que disfrutan.

Pero nos parece más fácil acabar con las capeas antes que con las otras corridas. Y bueno es empezar por algo.

Eso sí, creemos que las capeas necesitan ser sustituidas por algo nuevo, moderno, que no sea bestial, que resulte agradable, artístico.

No basta privar al pueblo de lo que resulta pernicioso; hay que enseñarle lo que es mejor, lo que ha de hacerle mejor a él.

Y, francamente, Sr. Ruiz Jiménez, no debe encargarse a la guardia civil esa misión.

MALIGNO

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

TRAGEDIA Y ESCÁNDALO

GERMANOFILIA PELIGROSA

En Marruecos, un reciente viaje por parte de nuestra zona nos permite afirmar, la opinión es germanófila. El predominio del elemento armado explica que nuestra colonia sienta en su mayoría esta filia. Pero también entre los moros dominan las corrientes de simpatía hacia Alemania. Los indígenas se preocupan del desarrollo de la guerra europea. Convierten en axioma esta afirmación: «Alemania no puede ser vencida.»

La germanofilia de los moros es más bien francofilia. Los alemanes han sabido explotar admirablemente el sentimiento hostil que la penetración de Francia en Marruecos había despertado entre los indígenas. Propagandistas bien preparados, eficaces auxiliares de la acción del Estado alemán, han recorrido todo el imperio excitando a los moros en su antipatía a Francia. Han creado intereses entre ellos y los marroquíes. Han favorecido toda indisciplina contra el Majzen y contra las autoridades del Protectorado. Han facilitado toda rebelión.

Con estos trabajos germanófilos están relacionadas las medidas adoptadas por los Gobiernos francés y español con Muley Hafid. Al mismo tiempo en la zona de influencia francesa se detenia a un agitador indígena, que laboraba por cuenta de Alemania. Se titulaba el verdadero Roghi. En la prisión de Uxda explicará ahora sus relaciones con los elementos turcoalemanes. Los industriales, comerciantes y negociantes germanos han cooperado eficazmente a esta política de su país.

La diplomacia alemana obtuvo ventajas en el Tratado concertado con Francia, y que estamos obligados a respetar los españoles. Pero sobre estos beneficios diplomáticos, sobre las condiciones de proselitismo de los alemanes, está nuestra natural idiosincrasia. Por nuestra manera de ser y obrar, por la ineptitud y debilidad de nuestros Gobiernos y de sus autoridades, la influencia alemana en nuestra zona es extraordinaria. Nos ha suscitado ya diversos conflictos y nos suscitara otros muchos. Como en el momento de la paz se ha de resolver nuevamente sobre Marruecos, nuestra conducta pesará en las decisiones internacionales. *L'Echo de Paris* nos hizo recientemente una advertencia relativa a El Raisuli, protegido alemán, a quien en demérito de la autoridad del jalfi hemos revestido de prestigios inadecuados a sus servicios y a su condición. Estamos a su devoción y sus deseos son órdenes.

A El Raisuli entregamos 600.000 pesetas para que concertara con la cabila de Uadrás el paso de nuestras tropas por el Fondac; la sumisión de nuestra autoridad a la del aventurero moro es causa de que los gastos secretos, presupuestados en 500.000 pesetas ascendían ya a 1.897.694. El efímero triunfo del restablecimiento por estos medios de la circulación entre Tánger y Tetuán, hallase ahora deslucido por una nueva incomunicación. Será necesario entregar más dinero; quién sabe si realizar una nueva operación como la del Blüt.

En la zona de Melilla tienen sobre los rifeños una influencia ilimitada los hermanos Mannesmann. Han creado intereses entre ellos y los moros. Son indiscutidos, queridos y admirados. También han encontrado las necesarias ayudas en nuestra inconsciencia. Para dar una idea de su influencia vamos a reproducir la lista de las demandas presentadas por ellos a la Comisión arbitral para explotar yacimientos mineros. Esta lista expresa la importancia de su labor:

Guelaya, 15.709 hectáreas; Beni-bu-Yahl, 7.854; Beni-Tuzin, 31.416; Ramara, 13.619; Beni-Urriaguél, 23.562; Beni-Iof, 7.854; Beni-Hozmar, 16.169; Beni-Said, 29.413; Beni-Hamed, 48.419; Guelaya, 31.416; Qubdana, 29.400; ídem, 23.550; ídem, 35.794; Anyera, 45.321; Beni-Yerke, 34.416; Beni-Msaner, 36.381; Beni-Yemas, 57.750; Beni-Hamed-Yemas, 31.418; Guelaya, 7.854; Mlona, 38.450; Beni-Urriaguél, 37.206; Ramara, 24.175; ídem, 57.950; Ahmed, 41.925.

Estas demandas se refieren sólo a las presentadas por la razón social Sociedad Mannesmann Rif Compañía. Todavía estos hermanos han hecho individualmente algunas otras demandas. ¡Cerca de hectáreas 800.000 solicitadas para emprender explotaciones mineras! ¡La tercera parte casi del territorio de nuestro Protectorado! Claro que estas demandas son nulas, pues el reglamento minero señala 60.000 hectáreas como el máximo de las que pueden ser explotadas por una Compañía o particular, pero concretan y determinan

la autoridad conquistada en nuestra zona por los hermanos Mannesmann. Expresan la eficacia de los trabajos realizados por los agentes al servicio de Alemania. E indican también cómo han contribuido nuestras autoridades y Gobiernos a que los germanos consiguieran tan favorable situación, sin pensar que con ello nos creábamos dificultades y aumentábamos los perjuicios de una acción estéril, ruinosa. Esta insensatez puede costarnos cara.

PRIVILEGIOS Y MONOPOLIOS

El Parlamento reanudó ayer sus tareas. En él se ha de plantear el problema de Marruecos, en sus aspectos militar, económico y administrativo. Este debate ha sido precedido de una gran campaña periodística. Se han expuesto en los periódicos que la realizan—pocos en número, pero capaces de conmover a la opinión—cuantos detalles podían ilustrar al pueblo sobre la esterilidad de nuestra acción en África y los vicios creados por una Administración podrida. El problema de Marruecos ha adquirido, además del carácter de tragedia que desde 1909 tiene, el de un verdadero Panamá. Es el Panamá de España.

Cuanto se ha dicho en la prensa va a ser repetido en el Parlamento.

España ya trató a su debido tiempo este asunto. Expuso en qué consistían los negocios de las construcciones, de las minas y de la colonización. De entonces acá se han aportado nuevos datos que sonrojaban.

Culminan por lo escandaloso:

Primero. El contrato celebrado por el Estado con la Colonizadora para la construcción del ferrocarril Ceuta-Tetuán. Todavía no se ha dicho oficialmente la cantidad en que se ha cerrado el trato. Sabese que estaba calculada la construcción de este ferrocarril en unos cuatro millones de pesetas. Según oficiosamente ha dicho la Compañía, recibirá más de ocho millones. Alguien que ajustó la cuenta afirma que así como el ferrocarril de Melilla a Uixan costó 52 pesetas el metro lineal y el de Nador-Tistutin 69, éste de Ceuta-Tetuán costará 175. Sabese, por el mismo origen, que la explotación de esta línea quedará a cargo de la Compañía. ¿Por qué? Esto es lo que no se justifica.

Segundo. El concurso anunciado para contratar la explotación de un ferrocarril—el de Nador a Tistutin—construido por el Estado y que tiene un carácter estratégico. De esta línea conocemos, por su ingeniero director y por la Asociación de Ingenieros civiles de Marruecos, que se costea, que no significa carga para la Administración. Estas condiciones ventajosas, además de las de atravesar todo el Garet, propiedad de la Colonizadora, acercarse a Muley Kerber, donde existen importantes yacimientos de hierro y plomo, llegar a Tistutin, donde también los hay, y estar próximo a recorrer una región rica en minerales, es lo que le hace codiciable ante la rapacidad de la citada Compañía.

Tercero. La adquisición de la extensa llanura del Garet, por procedimientos todavía no aclarados, con evidente infracción de los preceptos legales vigentes en nuestro Protectorado.

Estos tres negocios culminan entre todos los denunciados: son base de las explotaciones mineras en preparación. Y para que el escándalo sea mayor, los gastos de Estado se han elevado, para regodeo de la Colonizadora, de 784.139 pesetas, que se pagaron en los siete primeros meses de 1915, a 5.810.846, que se han invertido en los del año actual. Y todavía se ha hecho público por el Sr. Jimeno el propósito de dedicar una importante cantidad del presupuesto extraordinario para impulsar las obras públicas en Marruecos. Dar impulso a las obras públicas en nuestra zona quiere decir aumentar los negocios de la Colonizadora. ¿Puede consentir el país tan inhumano despilfarro?

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS QUE FALTAN A LA LEY

Está demostrado que la Compañía de Colonización es una filial de la Española de Minas, constituida, como es sabido, por cuatro grupos principales: Romanones, Gomillas, Macpherson y Clemente Fernández. Se ha demostrado con documentos—El Socialista ha publicado uno abrumador—que no dan lugar a la duda. La participación en los negocios de minas y colonización de un hijo del alto Comisario ha sido también probada. Se tiene noticia de que otros funcionarios intervienen también en estos negocios.

Si estos hechos no atropellasen prescripciones legales terminantes, significarían

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO LA SESIÓN DE HOY

Abrió la sesión, a las tres y media, el Sr. Villanueva. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento. Se leyó y aprobó el acta.

Preguntas y respuestas.
El señor BARRICA pidió al Gobierno que adopte medidas para remediar la enorme crisis por que atraviesa la provincia de Almería, agravada ahora con motivo de la suspensión del transporte por mar, que paraliza su mayor fuente de ingresos: la exportación de productos agrícolas.

El presidente del CONSEJO contestó con las promesas de reglamento. El señor BARRICA rectificó, y al referirse a las medidas que debían adoptarse, interrumpido por el señor LA CIERVA, a quien contestó enérgicamente el diputado reformista.

Volvió a rectificar el presidente del CONSEJO, insistiendo en que la gravedad de las circunstancias impide hablar de ciertas medidas. El señor BARRICA aclaró sus conceptos e insistió en la sinceridad de su patriotismo, aunque sin que se oculten los peligros muy graves en perspectiva.

El señor SUAREZ CORONA hizo unos ruegos de carácter local y otro relacionado con un contrato establecido con la Constructora Naval. Contestaron el presidente de la CÁMARA y los ministros de FOMENTO y de la GOBERNACION.

El señor CIERVA se adhirió al ruego del Sr. Barrica referente a la provincia de Almería, aunque dejando a la discreción y a la responsabilidad del Gobierno lo relativo a las medidas a adoptar, e hizo extensivo el ruego a la exportación de la naranja en las provincias de Levante.

La contestó brevemente el presidente del CONSEJO. El señor MAESTRE habló en el mismo sentido que el Sr. Cierva, insistiendo en la gravedad de la crisis que existe en Levante a causa de las dificultades para la exportación de la naranja.

El conde de COLOMBI hizo al ministro de la Gobernación una pregunta relacionada con la solución que ha dado a un recurso que se formuló contra la solución de un expediente electoral de Castilla.

La respondió el ministro de la GOBERNACION de modo satisfactorio, según declaró después el interpellante. El señor AZPÉTTIA reclamó el apoyo del Gobierno para atender a los pueblos de la provincia de Soria, grandemente perjudicados por las tormentas pasadas.

El ministro de FOMENTO respondió se había hecho ya todo lo posible, y ofreció continuar favoreciendo a la provincia de Soria y a las demás perjudicadas en cuanto se dispusiera de medios. El señor SANTA CRUZ pidió la protección del Gobierno para Castellón, enumerando las deficiencias que en todos los órdenes se observan en aquella región, una de las más abandonadas por los Gobiernos.

El ministro de FOMENTO le contestó, entendiéndose latamente en alabanzas a la gestión del Gobierno. El señor AYUSO dijo que, habiéndose designado la hora de las cuatro de la tarde para explicar la interpelación que había anunciado sobre Marruecos, estaba pronto a empezarla, aunque le extrañaba que el presidente del Consejo no estuviera presente.

El presidente del CONGRESO le contestó diciendo que, a causa de llamar asuntos inaplazables a los ministros de la Guerra y Marina y al presidente del Consejo a la alta Cámara, había habido que aplazar la interpelación. Seguidamente pasó el Congreso a reunirse en sesión secreta para discutir los suplicatorios.

UN APLAZAMIENTO

Periodistas y diputados acudieron hoy al Congreso creyendo que el Sr. Ayuso explicar su interpelación sobre Marruecos. A la una de la tarde reiteró Romanones su propósito de contender con el diputado republicano.

Y, sin embargo, de las arrogancias de ayer no quedaba hoy al conde de Romanones nada. A primera hora de la tarde conferenció con Villanueva, acordando ambos aplazar la interpelación sobre Marruecos. Al señor Ayuso, que no sabía nada, le esperaba un dependiente de la Cámara con encargo de que en cuanto llegase fuera a ver a Villanueva.

Así lo hizo, enterándose de la suspensión. El pretexto aducido es el de tener que hablar al ministro de la Guerra en el Senado. No se sabe qué día comenzará este debate, pues aunque al Sr. Ayuso le dijeron que mañana, tiene el diputado por Montilla la impresión de que no podrá hablar hasta el lunes.

EL SUPLICATORIO DE IGLESIAS

Al dictamen de la Comisión de Suplicatorios proponiendo la concesión de uno para procesar a nuestro querido compañero Pablo Iglesias por la publicación de un artículo en EL SOCIALISTA, había presentado voto particular el diputado republicano D. Marcelino Domingo. Hallándose ésta realizando una excursión por nuestras plazas de África, con objeto de documentarse para intervenir

en el debate sobre Marruecos, se ha encargado de defender el voto particular don Julián Nougues.

EN EL SENADO LA SESIÓN DE HOY

Presidió el Sr. García Prieto. En el banco azul, los señores ministros de Estado, Guerra y presidente del Consejo. Formularon distintos senadores varios ruegos, y tomó la palabra el ministro de la GUERRA para defender su proyecto de reformas militares.

Durante largo rato habló de las diferentes reformas llevadas a cabo por los generales Cassola, Martínez Campos, Echagüe, Linares, etc., hasta su llegada al ministerio de las reformas que él propone. Afirmó que el escollo principal de sus reformas consistía en el ascenso por elección, el cual había sido salvado hábilmente por el Estado Mayor Central.

Aseguró que los alumnos cuando salen de las Academias militares no sacan más conocimientos que el título, porque están convencidos que para llegar a general basta entrar en el turno de antigüedad. Consideró a los militares enamorados del turno de antigüedad. Hablando de recompensas aseguró que todos los sistemas empleados en España eran malos, y que los buques habían sido adulterados. No obstante, se mostró partidario de los ascensos con la mayor prudencia.

(Continúa la sesión.)

LA POLITICA

Las vacantes de senadores vitícolas, producidas por el fallecimiento de los señores Santos Guzmán, Peris Mencheta, Echegaray y Contas, serán ocupadas, respectivamente, por los señores duque de Sueca, marqués de Rafal, conde de Plasencia y duque de Alba, declarados aspirantes al cargo de senador, por derecho propio.

El conde de Romanones estuvo ayer en el Senado y celebró una conferencia con el marqués de Albuemas para convenir el plan parlamentario de la alta Cámara. Se acordó que hoy lea el ministro de la Guerra sus anunciados proyectos y pronuncie el oportuno discurso explicativo.

Al terminar la sesión de ayer no se sabía si el Gobierno había aceptado o no la interpelación del Sr. Nougues sobre el torpedeamiento de buques mercantes españoles. Para tratar de ello conferenciaron los presidentes del Congreso y del Consejo y el Sr. Nougues.

Romanones dijo que un anuncio análogo se había hecho ayer en la alta Cámara, y que por el momento él nada se atrevía a aventurar sobre la fecha en que pueda aceptar la interpelación. Declaró que ésta se refiere a una cuestión difícil, muy grave, por el hecho de que no le encontraba solución.

Tenía noticia de que en algunos puertos no eran sólo los propietarios de los barcos los que se negaban a que éstos se hicieran a la mar, sino que además las tripulaciones se resistían a hacerlo. No se trata ya de torpedeamiento de barcos, sino de voladuras, como habrá podido verse por los telegramas dando cuenta de los últimos hechos de esta índole.

El Sr. Nougues nos manifestó que el conde de Romanones, habiéndola con una gran claridad, le había hecho presente la necesidad de aplazar el aceptar la interpelación, porque tenía pendientes algunas negociaciones con Inglaterra y Alemania, y quería contestarla cuando tenga datos que al presente no posee.

El Sr. Nougues asintió a dicho aplazamiento; pero al propio tiempo defendió la conveniencia de explicarla, porque él tenía que proponer algunas soluciones a la cuestión planteada, tales como la de utilizar algunos barcos alemanes de los fundados actualmente en nuestros puertos para nuestro servicio de cabotaje y al tráfico con países neutrales, como los de América, y la flota nuestra dedicarla al comercio con Inglaterra.

FEUDOS DEL CACIQUISMO

Un pueblo sin farmacia.
En esta población, de más de 3.000 habitantes, llevamos tres años sin farmacia. De nada han servido las constantes quejas del vecindario, que cada día se halla más indignado.

El médico municipal es el que ejerce de boticario, cobrando a los vecinos la iguala como médico y la iguala como boticario. Y no es preciso decir que con tres mil y pico de vecinos no hay posibilidad de que el servicio farmacéutico esté bien atendido por quien, además, es médico.

Por medio de las columnas de EL SOCIALISTA desamos llamar la atención del ministro de la Gobernación para que remedie este abuso dando las órdenes oportunas, por ser ya razonable que al cabo de tres años pueda contar con farmacia este pueblo.

Si hay algún interés particular en que las cosas sigan como hasta aquí, debe el ministro tener en cuenta que su deber es imponer el interés general o público a las conveniencias caciquiles. Y conviene que se dé satisfacción al pueblo de Culla cuanto antes, porque de día en día van exaltándose los ánimos del vecindario contra semejante anomalía. —C.

Culla, 26.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

EL SELLO YER cura la Gripe.

EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.

EL SELLO YER cura la Gota.

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

LO QUE DICE ROMANONES

Cuestiones internacionales

El conde de Romanones conferenció esta mañana con Burrell. Luego lo hizo con el ministro de Estado y el embajador español en Londres. Estos últimos trataron del torpedeamiento de buques mercantes y reclamaciones de los navieros españoles.

Un periodista preguntó al presidente si eran ciertos los rumores circulados sobre un supuesto ofrecimiento de Alemania. Contestó el conde afirmativamente. Consiste la oferta en determinado número de toneladas de carbón y buques alemanes de los que en nuestros puertos están.

Dijo que no se trata de una nota inmediata, sino de una oferta hecha hace tres meses. Calló el conde la respuesta dada al Gobierno alemán. Manifestó después que hasta que no terminen las gestiones que se siguen con Alemania e Inglaterra no aceptaría la interpelación del Sr. Nougues.

Hablando de la destitución del embajador español en Italia, Sr. Piña, negó que esté disgustado el Gobierno de la conducta del Sr. Polo de Bernabé, representante español en Berlín. Merry del Val salta hoy para Londres. El conde de Romanones terminó su conversación con los periodistas reiterando su propósito de aprobar en esta etapa los proyectos del ministro de la Guerra.

Las subsistencias

Las patatas.
BARCELONA, 27.—Está reunida la Junta de Subsistencias para tratar de la cuestión de las patatas y señalar el precio que se fijará a las de Vich. Acuden a la reunión representantes de la Cámara agrícola de aquella población, el alcalde y el gobernador. —J. C.

CONGRESOS OBREROS

LOS FERROVIARIOS SINDICATO M. Z. A. Sesión sexta.
Presidió el compañero Quer, y de secretarías actuaron Serrano y García. Se dió lectura de un telegrama de saludo de la Sección ferroviaria de Aranjuez.

Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores. El dictamen de la Comisión revisora de cuentas del Sindicato fué aprobado. Se leyó el dictamen de la Ponencia encargada de la propaganda y prensa. Propone la Ponencia la creación de un periódico, órgano del Sindicato, que se editaría en la localidad donde residiera el Comité. En cuanto a la propaganda oral se proponía fuera hecha por cuenta de las Secciones y cuando éstas lo reclamasen.

Antes de entrar a discutir la Ponencia propuso el compañero Sastre, presidente del Sindicato, se aplazase la discusión para dar preferencia a las reformas reglamentarias. Pidió esto fundándose en que lo que se acordase en relación con la reforma reglamentaria podría aconsejar modificaciones en lo propuesto por la Ponencia de propaganda.

Se acordó así, y se entró a discutir la reforma reglamentaria. Sin discusión, se aprobaron las siguientes bases: la primera, que se refiere a las entidades que han de constituir el Sindicato; la segunda, que determina el personal de que deben constituirse las Secciones, y la tercera, que indica las normas que deben seguirse para que las Secciones se den su funcionamiento interior.

También se aprobaron sin discusión, como fueron propuestos, los artículos 1.º al 9.º, ambos inclusive. Tratan estos artículos de las aspiraciones que persigue la organización ferroviaria, de los medios de realizarlas y de cuestiones interiores del Sindicato.

El artículo 10, relativo a cotizaciones, fué objeto de mucha discusión. En ella intervinieron, diversas veces, casi todos los delegados. Propónese una cuota de 10 céntimos mensuales para el Comité del Sindicato, que éste considera absolutamente precisa para las atenciones esenciales del desenvolvimiento y desarrollo de la organización ferroviaria.

Ninguno de los compañeros que combatieron lo propuesto dejaron de reconocer la conveniencia de que se estableciese la cuota. Se opondrán por entender que la

LOS VENDEDORES AMBULANTES

Nos ha visitado una Comisión de vendedores ambulantes y de puestos fijos en las calles de Madrid para darnos cuenta de los muchos perjuicios que se les ha irrogado con la medida que prohibe en absoluto la venta callejera y el establecimiento de puestos fijos en la vía pública. El daño de mayor importancia que ha producido la disposición radical del señor Rosales ha sido dejar sin medios de existencia a numerosas familias.

Por nuestra mediación piden estos modestísimos industriales que ganaban su vida y la de los suyos en la vía pública, sea revocada la orden. Nosotros recogemos esta humana aspiración de considerable número de padres de familia, que, de improviso, se ven lanzados a la miseria.

Sabemos que nuestra reclamación no ha de tener fuerza suficiente para que se revoque la orden dada por el Alcalde; pero sí deseamos que, por lo menos, haciéndose cargo el alcalde de la realidad, tomara sus disposiciones para que los padres de familia que ganaban el pan diario con la venta callejera puedan, en lugares adecuados para hacerlo, y previamente señalados, continuar dedicándose a la venta que en otros lugares no se les permite realizar.

Es preciso reconocer que no pueden improvisarse las ocupaciones, y de este hecho nace la necesidad para toda autoridad previosa de no dejar desamparados a quienes resultan perjudicados con las disposiciones que se dictan.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción ordinaria.	
	Pesetas.
Suma anterior.....	79 206,65
MADRID.—Círculo socialista del Norte, I; Asociación general de dependientes de comercio, 4.....	5
CASTELLÓN.—Recaudado entre los siguientes compañeros: J. Martínez, S. Ortiz, V. Arnal, M. Forcada, V. Amad, A. Campos, V. Carbonell (hijo), M. Baudi, S. Porcar, V. Carbonell (padre), E. Pascual, J. Sanmiguel, P. Navarro, J. Sidro, F. Llorcas, V. Salas, M. Montañés, P. Meseguer, J. Mas, F. Galmel, A. Remolar, E. Ribes, P. Juliá, M. Badenas, J. Boix, J. Viach, S. Estellá, J. Peirat, J. Facundo, S. Penella, E. Ríos, C. Vilar, H. Giménez, A. Ferrando, P. Buxó, V. Villanur, F. Gil, A. Bueso, J. Meseguer, M. Sancho, J. Revart, J. Antó, J. Aguado, J. Sáez, M. Tomal, J. Vilar, un menor de edad, E. Tamargo, un internacionalista.....	14,70
ELCHE.—Sociedad «El Despertar Femenino».....	7,50
LA ARBOLEDA.—Agrupación socialista.....	10
PUERTO DE SANTA MARÍA.—Sociedad de toneleiros.....	2
SAN SALVADOR DEL VALLE.—Cooperativa socialista.....	75
Suma total hasta hoy....	79.320,65

MOVIMIENTO SOCIAL

FEDERACIONES NACIONALES La Litográfica.

Sesión del día 5 de septiembre de 1916.—Preside el delegado por La Coruña, y asisten todos los delegados. Excusa su asistencia el secretario general, por hallarse enfermo. Se aprueba el acta anterior y la correspondencia. De La Coruña dan extensos detalles de la huelga, la cual es declarada reglamentaria.

Sesión del día 19 de septiembre de 1916.—Preside el delegado por Cádiz, y asisten los de Madrid, Barcelona, Valencia, Vigo, Murcia, Alcoy, Málaga, Tolosa, Bilbao, Gijón y secretario general. Se da lectura del acta anterior, que es aprobada, como asimismo la correspondencia. Se aprueba el original para el Boletín número 38, y se ordena al tesorero gire a La Coruña fondos para el pago de la sexta y séptima semana de huelga.

Acuérdase ponerse de acuerdo con la Sección de Valencia para señalar la fecha del próximo Congreso, y en el Boletín número 39 publicar el proyecto de nuevos estatutos a base múltiple centralizada.

La Gráfica Española.

Sesión celebrada por el Comité central el día 15 de septiembre de 1916.—Preside Antonio García Quejido, y están presentes Joaquín Seller, vicepresidente; Félix Galán Eguzabal, secretario; Cayetano Redondo, vicesecretario; Aurelio de la Riva, tesorero; Luciano Gil, Mariano Labajos, Salvador Losa y Eusebio Sanabria, vocales. Asisten además los compañeros del Comité saliente y los que forman la Comisión interventora y electoral.

Presentan la renuncia de sus cargos en cartas razonadas los compañeros Seller y Labajos, vicepresidente y vocal, respectivamente, del Comité. El Comité acepta las renuncias de estos camaradas. Después de la toma de posesión, el Comité acuerda celebrar su reunión semanal los domingos, a las nueve en punto de la mañana.

De Gijón comunican que hay la posibilidad de un conflicto, a causa de la implantación de las máquinas de componer en un periódico diario. El tesorero entra al Comité del estado económico de la Federación, del cual resulta una existencia en caja de 10.469,20 pesetas, distribuida en las siguientes partidas: En el Banco Hipotecario, 9.694,90; en recibo de la Federación portuguesa, 500; en metálico, 274,30; total, 10.469,20. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión celebrada por el Comité central el día 24 de septiembre de 1916.—Preside Quejido, y asisten La Riva, Galán, Redondo, Gil, Losa y Sanabria. Comunicaciones: De Toledo remiten el movimiento de socios y las cuotas de julio y agosto, y participan que han obtenido la jornada de nueve horas, previa reclamación de la Sociedad a los patronos. Ferrol remite movimiento de federados y cuota de septiembre. Gijón anuncia inmediato conflicto en los talleres del diario El Noroeste, en el cual se han implantado las máquinas de componer, y donde parece que la Empresa trata de sustituir al personal asociado. Se acuerda dar publicidad a este asunto, con objeto de evitar que vayan tipógrafos a trabajar a dicha localidad.

Se acuerda enviar una carta a todos los periódicos obreros pidiéndoles ejemplares de sus publicaciones en las cuales se hagan comentarios al desarrollo del proyecto de estatutos aprobado recientemente. Después de tratar varios asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

EN LA CASA DEL PUEBLO Reuniones para mañana.

En el salón teatro: A las nueve de la noche, Congreso ferroviario de M. Z. A. En el salón grande: A las tres de la tarde, Congreso ferroviario M. Z. A. En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Cooperativa socialista.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESLAVA.—A las seis y media, ¡Adiós, juventud!—A las diez y cuarto, El reino de Dios. APOLO.—A las seis y cuarto, Serafin El Pintorero o contra el querer no hay razones. A las nueve y tres cuartos, Juegos malabares. A las once, El asombro de Damasco. ZARZUELA.—A las seis y media, Sybil. A las diez y cuarto, Jack.

El gallo del campanario

(CONCLUSIÓN)

escena vertiginosa, produciéndose poco a poco agitación entre la muchedumbre. Mirábase unos a otros, se daban con el codo, no se atrevían a hablar. Algunas mujeres comenzaban a hacer la señal de la cruz, otras a desmayarse. Al fin se oyó un grito penetrante: era una moza que se caía de espaldas, presa de un ataque de nervios. Al instante, como si hubiese una comunicación eléctrica, otras varias mujeres cayeron con idéntico accidente; lloraban los niños, y muchas gentes, enloquecidas, extraviadas, echaron a correr, gritando, sin saber lo que hacían ni lo que decían. Transcurrió lo menos un cuarto de hora largo. A la postre, habiéndose detenido el gallo, pero se veía con espanto al hombre inmóvil siempre, con las piernas enganchadas entre sí y con los brazos abiertos. Alguien dijo que era menester ir a avisar al señor cura, el cual continuaba en la sacristía esperando el término de la operación. Ante todo, probó a tranquilizar a los que le hablaban; pero el corazón le palpitaba ya muy fuerte, cuando salió a la plaza para ir a darse cuenta por sus propios ojos de lo que sucedía. No habiendo sido testigo del comienzo ni de la duración de la escena, no quedó tan impresionado como los espectadores. El hombre estaba tan a plomo, su ademán era tan claro y firme, que por necesidad era preciso ver en aquella prolongada postura un alarde de valor llevado hasta la exageración. Así habló el párroco; pero al decir esto, sentía llenársele de espanto el

corazón, e hizo rogar al médico que le enviase un anteojo de larga vista que el profesor tenía, y que viniese... Pocos minutos después, colocado en su trípode el anteojo, se asestaba a la punta de la flecha de la torre; y al mirar el médico por el ocular para graduar el instrumento óptico, dió un salto atrás y un fuerte grito. Al oír el grito, precipitase el sacerdote y mira a su vez. En el círculo negro del objetivo, destacándose sobre el fondo claro del cielo, se veía al hombre tieso e inmóvil como una estatua. Contraída por una risa horrible su cara verde, con dos chapas negras en las mejillas, dejaba ver la punta de la lengua cogida entre los dientes puestos al descubierto; los ojos, abiertos hasta más no poder y fijos, estaban vueltos hacia arriba, y sólo se veía lo blanco de ellos. Habíase formado un corro en torno del sacerdote; pero a distancia y cual si no se hubieran atrevido a acercarse. El cura paseó la mirada por el rostro de todos aquellos hombres, quienes, con la cabeza baja y los ojos dirigidos al suelo, parecían abrumados por el peso espantoso de la fatalidad. Por más que habló y lloró y gritó, vióse bien pronto obligado a reconocer que, aun cuando, por caso imposible, se encontrase allí un hombre capaz de tratar de subir a lo alto de la aguja, una vez que llegara junto al infeliz, no podría prestarle ningún socorro sin estar infaliblemente seguro de verse precipitado al abismo al menor cambio de sileo de aquel cuerpo. Por otra parte, allí no había que pensar en una escala; no hay escalas de cien pies de longitud. En cuanto a hacer un andamio, hubiera sido preciso ir a buscar los materiales a la ciudad

próxima, lo cual requeriría dos días, por lo menos, y serían necesarios siete u ocho para instalarlo. ¿Qué tengo ahora que añadir? Hacía la tarde, algunos cuervos empezaron a revolotear, dando vueltas en torno del campanil. Al día siguiente se vió posarse a dos o tres y dar picotazos. Bien pronto acudieron de muy lejos los buitres, desde la montaña. Cuando la noticia de este pavoroso acontecimiento llegó a la cabeza de partido, decidióse que era menester armar un andamio para ir a bajar de allí aquel pobre cadáver. Pero cuando, después de largas formalidades, se hizo el presupuesto, se vió que costaría diez mil francos! El departamento era muy pobre. El asunto quedó, como suele decirse, «enterrado» en las oficinas. El gallo no da vueltas. Ha perdido su aspecto: proyecta sobre el cielo indefinibles perfiles, que cambian conforme el soplo de los vientos fuertes arrancan algún jirón de los mortales despojos con que aun está cargado. Ya no gira... Sea que el agonizante lo haya torcido en una de sus últimas convulsiones, sea que la sangre haya obstruido el eje al correr por las heridas abiertas por el pico de las aves de rapiña, dícese que así ha de quedar hasta la consumación de los siglos, inmóvil como las piedras de la iglesia donde está sujeto. Eugenio MOUTON

Acción Socialista

Obras completas de Voltaire Esta importante Revista de nuestras ideas empezará a publicar desde el número próximo, y en forma encuadrable, las obras completas de Voltaire. La primera que se publicará será la ingeniosísima novela, cuyos tipos son constantemente citados por todas las plumas, Cándido o el optimismo. Sería ridículo encomiar a estas alturas la obra literaria, filosófica, anticlerical y política del gigante de la ironía y del ingenio franceses. Voltaire es uno de esos genios que nunca envejecen, que tienen siempre frescura, actualidad y provechosas enseñanzas. Los lectores de ACCIÓN SOCIALISTA agradecerán seguramente esta feliz iniciativa, que les proporcionará el gusto de poseer la obra admirable del escritor más aborrecido por la mojigatería religiosa.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de verano: Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas, todos los días laborables, las bibliotecas siguientes: Escuela de Veterinaria, de nueve a trece. Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a trece. Instituto Geográfico y Estadístico, de nueve a trece. Facultad de Medicina, de ocho a trece. Museo de Reproducciones Artísticas,

excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza, de nueve a doce. Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de nueve a catorce. Filosofía y Letras, de ocho a catorce. Museo Arqueológico Nacional, de diez a doce (La consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo.) Museo de Ciencias Naturales, de nueve a trece. Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce. Escuela superior de Arquitectura, excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza, de ocho a trece. Escuela Central de Artes Industriales y de Industrias, de ocho a catorce. Academia Española, de nueve a trece. Archivo Histórico Nacional, de siete a trece. Los meses de julio y septiembre serán las horas expresadas; pero en el mes de agosto, por razón de limpieza, de ocho a doce.

INTERESANTE

Se ruega a los compañeros que tengan alguna referencia, sepan el paradero o tengan algún informe sobre Gustavo Gana Sandelis, lo comuniquen a nuestro corresponsario Andrés Gana, dirigiéndole a su nombre, a la Casa del Pueblo, Piamonte, número 2, o Colegiata, número 5, cuarto, Madrid. Es favor que les agradecerá profundamente el interesado. IMPRENTA DE FONTANET. LIBERTAD, 29

LOECHES "LA MARGARITA" AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.022. Cava Baja, 33. Valencia, 3. Teléfono 4.792. Pinar, 41 (Guindalera). Martines Campos, 1. Libertad, 22. Teléfono 4.322. Juan Pantoja, 5. Teléfono 3.222. GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2. PLATOS DEL DÍA viernes A las doce.—Cecido con sopa. 0'50 pesetas A las seis.—Estofado de vaca. 0'50

ANA ABREGO PROFESORA EN PARTOS ESCUELA BERLITZ PRECIADOS, NUM. 9 Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; idem de 10, 60; de 10 en adelante sin limitación en el número, 75. De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

LA MUTUALIDAD OBRERA Cooperativa médica, preventiva y de enterramiento de trabajadores obreros. PERSONAL TÉCNICO: Profesores de Medicina, Cirujía, etc. CONSULTORIOS: Calle de San Mateo, 13, Hotel; Cava Baja, 1, principal; Central, Luna, 10, principal; Alcala, Alcala, 24; etc. FARMACIAS: Calle de Toledo, 15; Calle de San Mateo, 15; Hermosilla, 8, Teléfono 4.111; O'Donnell, 21 (Tel. 242)

SASTRERIA TRAJES PARA MECANICOS---PRECIOS MODICOS FARMACIA, NUMERO 3, BAJO.-MADRID

MANZANILLA ROMANA RÓMULO Y REMO REGULADORA INTESTINAL PREVENTIVA DE LA OBESIDAD ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACIÓN NATURALISTA Bote para CIEN tazas, UNA PESETA.—Bolsita para DIEZ tazas, DIEZ CENTIMOS VENTA en droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España, sucursales de la Cooperativa Socialista y Farmacias de La Mutualidad Obrera. ENVIOS a provincias, libres de todo gasto, en caja de 100 bolsitas, al precio de 10 pesetas, 7 en paquete de 6 botes, al precio de 6 pesetas. PEDIDOS: MADRID.—Pérez Martín y Compañía, Alcalá, núm. 8; teléfono 387. BARCELONA.—José Escuder, Rambla de San José; teléfono 2.471.

COÑAC EL MAS FINO Y EL MAS PURO

"FARO," DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFES El Socialista PEZ, 15, segundo derecha. Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorosos, alpargatas y batería de cocina. San Francisco, 9.—Urquizarra, 38. Alameda San Mateo, 12.—BILBAO

M. ROCA FOTOGRAFIC Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—Madrid, 21.—MADRID Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrío, Fabra Ribas, F. Peresagua, Acayedo, Vera, Carrotero, Montenegro, Vigil, Gabello, Justo, Guaco, Varela, Guaco, Sanchez, Casas, Merodio, Mellá, Torralva, Angulano, Angulo, Villena, Bostelino, Tomás Mesbe, Adensa, Sabarri, Lucio Martínez, etc. Grupos de postales a 100 y 500 unidades.

ANUARIO OBRERO Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra compendio de las luchas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas. Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Aragüés, Perera y Labrenza. Precio del ejemplar: En rústica, 0,75 ptas. Encuadernado en tela, 1,25 ptas. Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico, o a la calle de Toledo, núm. 3, 3.º, 2.º, Madrid.

Retratos de Jaures y Tolstoi Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 50 céntimos. A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA Emblemas, Alegorías, Marcas de Fábrica etc. PARA SELLAR, MARCAR Y RÓTULAR Fuentes, 7. MADRID TELEFONO 415

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA BILBAO ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD PRECIOS SIN COMPETENCIA EN VENTAS DE CARBONES ESCURRALES Riegoarrieta, Arraúztegui, 3. Galdabon, 10. Riegoarrieta, 8. Leed Acción Socialista

LEED Y PROPAGAD El mejor libro de propaganda aliadófila "No se puede ser liberal y ser germanófilo" por FERNANDO LOZANO Precio: 2 pesetas. Descuento del 25 por 100 de seis ejemplares en adelante. Pedidos a Velázquez, 36, MADRID

ALBUM REVOLUCIONARIO Colección de retratos sueltos, propios para salones de centros obreros, de Marx, Engels, Bebel, Saint-Simon, Becker, Liebknecht. Colección completa, 80 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera.